Lorca En Primº dia de Mes de Marzo
de Mill Setezientos y tres años se Jun
taron a Conzejo los Sres Lorca Justiza y
Regimto En las salas de sus Juntamtos
Para Conferir Cosas del Servº de Su Mag.d
Bien y utilidad desta Re Publica es a Ha
ber el Sr Lizdo Dn Simon Ricardo de Rivera
Corregr Estaziuº y los Sres Don Juº Mrz Ca
Rasco Don Antº Perez de Meca D Salbador
andreo, Dn Juº Xiner y Dn Martin Ferrer
Don Franco Ruiz mrs Don Pedro Menon Dn Alonso
Marsilla de Theruel D Juº Diego Garª de Al
Caraz D Joseph Segura D Joseph Montijo Don
Antº Ruiz, mrs Don Juº de Alburquerque Leones
En este a Juntamto los Sres D Pedro Menon
Zera = Sedes pacharen
y D Juº Diego Garª de Alcaraz Comissos de fiestas
dieron quenta de Como En la zera que se gas
to En las Missas de Rogatiba Importo
quatrozientos y treinta Rs = y la que
se gasto En la fiesta de la Purificazon de
nra Sra trezientos y veinte y quatro
Rs que ambas Partidas hazen setezien
tos zinqta y un Rs Partizipanlo a estaziuº
Para que los mande librar, y Por lazido
En tendido = Acordo que los dichos
quatrozientos y treinta Rs del gasto de
la zera de Rogatiuas los Pague el Rezeptor
de Comunas = y los trezientos y veinte
y quatro Rs de la zera de la Purificazon
los Pague el Mayordomo de propios
y para ello se des Pachen libranzas En